

Junta general del 7 de Mayo de 1904.

Presidencia accidental del Sr. Ferrero

L. A.  
Ferrero  
Perrines  
Bont  
Cubells  
Barrachina  
Prunague  
Aguilar Borden  
Almos

Abriose la sesion a las siete de la tarde laudose  
a cuenta de una comunicacion de D. Pedro Navarro  
acompanando cuatro panes de gluten para que  
se examinen y recomienden a los enfermos. Acor-  
dase contentar que el Instituto no puede recomen-  
dar dichos panes si previamente no se analizan,  
en cuyo caso como descansa derechos hay necesi-  
dad que el interesado lo solicite de manera mas  
explicita.

Quedo enterada la Junta de que el Colegio Far-  
maciutico ha acordado de baja en el alquiler  
que satisfacia como corporacion adscrita al  
Instituto.

Diase cuenta de un oficio de la inspeccion  
provincial de Sanidad, trasladando el acuer-  
do tomado por la comision permanente de  
la Junta provincial de Sanidad, referente a  
las condiciones de salubridad e higiene de un la-  
vadero en el pueblo de Alcaacer, disponiendo de-  
jarse de fumar en dichos lavaderos hasta tanto  
que el Ayuntamiento adopte ciertas prescrip-  
ciones. Acordose se contente haber visto con sa-  
tisfaccion dicho acuerdo en pro de la higie-  
ne y salubridad publica.

Leyese una comunicacion de D. Francisco  
Londer Morabilla transcribiendo el fallo del  
Tribunal de 1.<sup>a</sup> Instancia de Oviedo favorable  
a los intereses del Instituto en la testamen-  
taria del Dr. Roel. Acordose haber oido

con gusto dicho escrito y dar al Sr. Cordero un  
expresivo voto de gracias por las molestias que se  
homa en beneficio del Instituto.

No habiendo mas asuntos de que tratar, le-  
vántase la sesión a las ocho de la noche.

Salon del Instituto Médico Nacional a die-  
te de Mayo de mil novecientos cuatro.

El Presidente actual

El Secretario general

Antonio Ferrero

Manuel Pizarro

El Secretario de actas.

José Rodrigo

Rebollar

